

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 222.

SÁBADO 30 DE MARZO DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

La redaccion de LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL felicita cordialmente á S. M. en sus dias, deseándole larga vida al frente de los destinos de España para gloria y prosperidad de ésta.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 30 DE MARZO DE 1872.

Nos encontramos en visperas de la ansiada resolucion del problema planteado en la esfera política de España.

La angustiosa y prolongada crisis por la que viene atravesando el país con grave detrimento de los intereses de todos, tendrá dentro de unos dias una solucion definitiva.

Trascendental y de primera importancia es el problema á cuya resolucion tienden por distintos caminos los distintos partidos políticos.

Trátase de averiguar si las conquistas revolucionarias de Setiembre con todas sus naturales consecuencias han de robustecerse y afianzarse, ó si por el contrario, han de perecer estrelladas en las duras rocas de la demagogia.

Va á librarse la gran batalla, de la cual ha de salir triunfante la libertad ordenada, exenta de esas exajeraciones que las desnaturalizan y la hacen temible, ó el desquiciamiento en todas las esferas mediante el imperio de una demagogia sangrienta, provocada y sostenida por las actuales oposiciones, que quieren insensatamente ver á la nacion envuelta entre ruinas y sangre.

O el actual gobierno, representante genuino de la revolucion de Setiembre y prenda de paz y prosperidad para el país, triunfa en las urnas, ó salen victoriosas las rabiosas oposiciones, en cuyo caso quedará inaugurado el reinado de la anarquía, de las pavorosas guerras civiles, y por último, la subversion de todos los

principios fundamentales sobre que por espacio de tantos siglos viene apoyada la sociedad.

Que el país medite y que el país escoja cualquiera de los dos términos del dilema propuesto, puesto que ya no peca de desayisado.

Nosotros tenemos perfecta conciencia de que el país está de parte de la politica sensata que el actual ministerio representa, y seguros estamos, por lo tanto, de que acudirá solícito á la esfera del sufragio para condenar, por medio del plebiscito, las criminales aspiraciones de esa coaliccion monstruosa, compuesta de los sectarios disolventes de La Internacional, de los partidarios del derecho divino y de las hogueras de la Inquisicion, de los defensores de la podrida dinastia de los Borbones y de la traidora y hambrienta bandera radical.

Pero no lo olviden cuantos con arreglo á las leyes tienen actualmente el derecho de sufragio: en presencia de la gravedad de las circunstancias y en vista de las amenazas que dirige todos los dias la coaliccion facciosa á todos los intereses del Estado, la no emision del sufragio es un crimen que no bastan á atenuar ni el miedo individual, ni la indiferencia política de que algunos espíritus se jactan.

Todos, absolutamente todos, tenemos el sagrado deber de acudir á las urnas electorales para hacer más respetable el triunfo de la legalidad existente, emblema de una libertad sensata y fecunda, inutilizando los bastardos planes de los calenturientos utopistas y de los perturbadores de oficio que solo para su provecho provocan sangrientos trastornos.

Consideren todos los electores, además de las pérdidas que les alcanzaran en sus intereses particulares, cuál seria la tremenda responsabilidad de que se harian solidarios, si por una indiferencia criminal ó por un miedo culpable diesen lugar á que la hibrida coaliccion entonara himnos de triunfo.

Es llegado el momento de concluir con

esta larga serie de amenazas al orden existente, producto legitimo de la soberania nacional, para que de este modo la revolucion de Setiembre, encarnada en la presente legalidad, sea todo lo fructuosa que los buenos ciudadanos apetecen; y esto no puede conseguirse sino aplastando la cabeza de esa coaliccion facciosa que en su impudencia sin ejemplo se atreve á presentar sus sangrientos planes en nombre de la honra nacional.

El país, atendiendo á su decoro y sus más caros intereses, tiene el deber de cerrar el paso á la coaliccion bastarda que se muestra hambrienta de la destruccion de todos los órdenes.

Además, la coaliccion, despreciando el consejo de hombres prudentes, que antes que políticos son patriotas, tienen preparados en provincias sus elementos de perturbacion para en un momento oportuno arrojarse á vías de fuerza.

El plan de la coaliccion antipatriótica no es otro que provocar conflictos sangrientos allí donde ven que le es imposible el triunfo electoral para conseguir el cual tanto ha intrigado.

La Internacional, esa sociedad enemiga de la patria y de la propiedad y destructora de la religion y de la familia, marcha de acuerdo con la coaliccion en lo que afecta á la provocacion de cataclismos sangrientos.

Preciso es, por consiguiente, que todos vivamos apercebidos para hacer impotentes los criminales manejos de insensatos y malvados que así conspiran contra la paz y la dicha de la patria.

El gobierno cuenta con poderosos elementos para contrarrestar á los trastornadores del orden, sabe perfectamente todos los miserables planes que proyectan y está decidido á hacer en aquellos un terrible escarmiento, si, pisoteando la ley, se lanzan al terreno de la fuerza.

El gobierno entiende, por los datos hasta aquí ofrecidos, que la opinion nacional está de su parte; pero en esta ocasion ansia que el país haga una nueva

manifestacion de su voluntad para obrar en consecuencia.

¡A las urnas, pues, ciudadanos! La patria y la libertad amenazadas demandan nuestros votos para quedar á salvo. Cumplamos, por lo tanto, con este sagrado deber.

¡A las urnas! para inutilizar á los partidarios de la coaliccion facciosa en la arena del sufragio; y si desechados con su derrota pretenden lanzarse al terreno de la fuerza, levantémonos contra ellos obligándoles á encerrarse en la esfera de la legalidad existente.

COALICION FACCIOSA DE LA SÉSTUPLE ALIANZA.

La junta central á los comités de provincias:

«Que los alcaldes adictos cometan todo género de radicaladas, á fin de que la autoridad gubernativa los suspenda, y con este motivo poder nosotros promover motines.»

Los comités de provincias á la junta de Madrid:

«El alcalde de este pueblo ha hecho cuanto ha podido para que lo lleven á presidio; pero el gobernador de la provincia no quiere proceder contra él hasta pasadas las elecciones; esto nos contraria soberanamente. Sin embargo, las escopetas están montadas y los escopeteros á la disposicion de los señores de esa junta.»

CRÓNICA POLÍTICA.

Habría ya llegado á noticia de nuestros lectores la resolucion del Sr. Figueras, uno de los más caracterizados jefes del partido republicano, de retirarse á la vida privada. Tenemos tambien noticias de que á esa determinacion no son extraños algunos otros hombres importantes del mismo partido, y que esto se debe á que el elemento socialista se ha impuesto á las masas de esa agrupacion, no siendo difícil que el marqués de Albaída, y aun otras individualidades importantes, se retiren tambien á la vida privada, no pudiendo ni con su autoridad ni con su prestigio contener la imposicion de las ideas disolventes

FOLLETIN. (8)

MASANIELLO.

POR

EUGENIO DE MIRECOURT.

(Continuacion.)

—Ya sabeis, señora, que mi primer pensamiento, al encontraros en la playa, ha sido en favor de vuestro padre.

—¿Mi padre!... ¿Y si no tiemblo por él?

—¿Qué decis!

—¡Ah! Ningun peligro le amenaza; pero vos estais muy expuesto.

—En ese caso, señora... ya que el objeto de vuestros temores no es el que yo suponía, me será permitido creer... ¡Oh! No, no... Es imposible.

—Masaniello, ¿puedo veros correr á una muerte segura sin estremecerme?

—Señora, ignorais la turbacion que me causan vuestras palabras. Tened compasion...

—Sois mi amigo... sois mi hermano...

—No, no soy vuestro hermano; os he dado en mis sueños otro nombre más dulce...

—Pues bien, acepto ese nombre, exclamó Isabel en una especie de delirio.

—¡Isabel!... ¡Isabel!... ¡Mereceré vuestro amor... yo, pobre pescador de la playa!

—Esechad, repuso la jóven temblando. Al revelaros la debilidad de mi corazon, me he reservado el dolor de daros en este mismo instante un eterno adios, si no accedéis á las súplicas que os he hecho.

—Me pedis que sea perjuro, murmuró Masaniello con acento pavoroso.

—No lo seréis apaciguando una rebelion que vos mismo habeis excitado.

—Vuestra acusacion es injusta: el pueblo se ha encolerizado al ver la mala fé del duque de Arcos.

Isabel se estremeció y dijo:

—Sea así, Masaniello; pero ¿una falta justifica un crimen? Sobre todo, esa cuestion no nos interesa en este momento; pero yo soy española y vos napolitano; si estalla una revolucion, quedamos separados para siempre.

Al pronunciar estas palabras, la actitud de Isabel era suplicante, y sus rasgados ojos preñados de lágrimas afirmaban elocuentemente las declaraciones que habian proferido sus labios.

Masaniello sufría interiormente un violento combate.

La lucha entre el deber y el amor fué terrible; pero el pescador salió de ella victorioso.

Acercóse á Isabel y la dijo contestando á sus últimas razones.

—En efecto, señora; nunca justificaré el crimen una falta. Supongamos que el pueblo y yo hayamos obrado mal cometiendo el primer acto de violencia; aquel que nos ha engañado pérfidamente, el que se ha aprovechado del error, á que nos ha inducido, para derramar la sangre de los

napolitanos en la plaza de la Vicaría, aquel hombre, Isabel....

—No mas, no más, Masaniello.

—Aquel hombre es un infame.

—¡Oh! ¡No me digais eso, por Dios!

—Si el pueblo ha cometido la falta, el crimen es del virey, y yo me encargo de castigarlo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó la jóven con desesperacion; acabo de decirle que le amo, y.... ¡hé ahí su respuesta!

—¡Me amais, Isabel! El cielo os bendiga por esa confesion que inunda mi alma de un placer inmenso, celestial... ¡Me amais!... ¡Ah! Despues de haberos oido, ¿qué me importa morir?

—Masaniello, no seais sordo á mis ruegos.

El jóven nada contestó; pero inclinó su cabeza tristemente.

—Teneis razon, dijo despues de un instante de silencio; vos sois española... yo soy napolitano, y lo que va á ocurrir debe colocar entre nosotros una barrera... me aborreceréis tal vez; pero yo debo sacrificar vuestro amor.

—¡Callad... callad... gritó Isabel sollozando.

—Dejadme proseguir, deciros el amor santo é inalterable que me habeis inspirado. Desde que os conocí, reinásteis en mi corazon.

—¡Mentira! porque siendo así os condolería mi angustia.

—Sufro más que vos, Isabel; pero ¿puedo vender á mis hermanos?

—¡Vuestros hermanos!... Los llevais á la muerte.

—No, á la gloria.

que hoy patrocinan sus correligionarios de ayer. De cualquier manera, la retirada primero del Sr. Barcia y después la del Sr. Figueras, han de perjudicar notablemente al republicanismo, impresionado hoy por ciertas tendencias, cuyas consecuencias sensibles han de tocar muy pronto los espíritus intransigentes del federalismo.

Todos los periódicos ministeriales se ocupan estos días, con muy poca benevolencia por cierto, de la actitud poco digna del escribano Mochales, director del Patrimonio.

El Argos, á propósito del aprovechado curial, dice lo siguiente:

«El director del Patrimonio, Sr. Mochales, debiera tener presente que el cargo que desempeña es de pura confianza, y que no es lícito utilizarle en obsequio de sus amigos políticos los radicales. *Intelligenti pauca*»

A nosotros solo se nos ocurre preguntar, ¿quién es ese aragonés tan terrible que así falta impunemente á todos sus deberes sin que nadie se atreva á castigar su osadía?

¿De cuando acá fué inamovible el cargo que desempeña el Sr. Mochales para que así lo explote en beneficio de sus amigos políticos?

Basta de contemplaciones; y si el actual director del Patrimonio no cumple sus deberes, sustitúyasele inmediatamente por cualquiera de los muchos que habiendo servido lealmente á la causa de la libertad y la dinastía, son más acreedores que el escribano de Calatayud á tan honrosa distinción.

El Universal, con esa valentía bufa propia de sus alientos juveniles, dice:

«La lucha viene indudablemente. ¿Para qué negarlo, cuando todos lo saben!»

Esto indica mucho, intrépido colega; nos dice demasiado para no temer de los escribadores de *El Universal* un acaloramiento.

¡Por Dios! señores, avisennos Vds. para retirarnos á casa.

El Combate pregunta: «¿Qué hora es?»
El Combate está, por lo tanto, como el Sr. Rojo Arias, sin hora.

La Nación, en su ardiente deseo de conquistar entre los suyos fama imperecedera, hace la siguiente fantástica apología del gobierno radical:

«En setenta y dos días presentó nivelados perfectamente los presupuestos al Congreso, realizó una operación de crédito fabulosamente extraordinaria, como no lo había verificado gabinete alguno español en ningún tiempo, hizo política eminentemente liberal, se respetaron todos los derechos, se moralizó la administración, los fondos públicos tomaron valor, merced á la confianza que inspiraba, inoculó en el corazón del pueblo el amor á la dinastía y el respeto á las leyes, y por fin, en aquellos sesenta y dos días reinó una paz octaviana en todos los dominios españoles, y reapareciendo los capitales con la garantía de un gobierno previsor y justo, hubo trabajo para las clases obreras, el comercio salió de su postración, y todos pretendían, seguramente, que la permanencia de aquel gobierno en el poder era el período luminoso de nuestra revolución política, y sería la base de nuestra regeneración social, de la futura prosperidad y grandeza de España.»

Para bambolla no hay como los periódicos radicales.

Lo malo es que el país está con razón enterado de todo lo contrario del suelto publicado por *La Nación*, y como en este punto el decreto del

país es irreformable, figúrense Vds. qué caso hará de las pinturas laudatorias de *La Nación* en favor del desprestigiado radicalismo.

Dice *El Argos*:
«El director del Patrimonio, Sr. Mochales, debiera tener presente que el cargo que desempeña es de pura confianza, y que no es lícito utilizarle en obsequio de sus amigos políticos los radicales.»

Pero la utilidad no está en lo lícito, y si en lo Mochales.

Además, á este señor le deben exigir siempre con-fianza á todos sus servicios.

Dice *La Legalidad*, diario de Cádiz:
«La coalición del Campo de Gibraltar ha recibido un golpe de muerte.

La candidatura del Sr. Gonzalez de la Vega (hijo) ha sido acogida con júbilo por todos los partidos; sin embargo, los republicanos de Algeciras, consecuentes con sus principios, presentaron la candidatura del Sr. Benot, y en este sentido prepararon sus trabajos, pero el comité central de la coalición nacional que en Madrid dirige Nocedal y Martos, han expedido órdenes terminantes para que se retire al Sr. Benot y se trabaje en favor del brigadier carlista Sr. de Eguía.

Los federales de Algeciras que se precian de hombres honrados, se resisten á poner las manos en la masa que ha de fabricar el triunfo de un carlista y ha principiado el mareo... y la coalición no cuaja en el liberal Campo de Gibraltar, donde no se encuentra un carlista ni por un ojo de la cara.»

Lo mismo sucede en todos los distritos, y luego no quieren los coalicionistas que digamos que la coalición está en baja, ¡y tan en baja!

La Vida hace á su manera la biografía del general Rey, hoy ministro de la Guerra. Las censuras que le dirige se encaminan á decir que los ascensos de este general han sido alcanzados en tiempos de doña Isabel.

¡Pues no faltaría otra cosa, sino que tuviéramos unos generales de tres años de carrera, trascurso del imperio revolucionario!

Pero lo que sobre todo más nos extraña, es que un periódico cuyos redactores han sido polizontes secretos de Gonzalez Brabo y gacettilleros de periódicos moderados, se la eche hoy de liberal y revolucionario.

La Igualdad, periódico federal rojo, quiere hacer recaer sobre el gobierno la responsabilidad de los robos á mano armada y en pandilla, que con escandalosa frecuencia se repiten en las provincias de Barcelona y Valencia, sin tener para nada en cuenta que semejantes crímenes son el producto lógico de ciertas predicaciones hechas por los intransigentes correligionarios del colega, las cuales han sacado de quicio á ciertos ignorantes y alimentado el hambre comunista del elemento social más ignorante.

No lo dude *La Igualdad*: mientras los federales no sean más parcos en pedir derechos, y más explícitos en el ejercicio de sus deberes, los crímenes irán en aumento sin que pueda extinguirlos nadie, absolutamente nadie, ni aun los partidarios de la coalición.

Ayer, como se había anunciado, se reunieron los electores del distrito del Congreso en uno de los salones del edificio de la Historia natural.

La reunión, que fué numerosísima, acordó como candidato del distrito á nuestro respetable amigo D. Juan Bautista Topete.

—¿Por qué no has venido á verme desde ayer? murmuró el enfermo.

—Porque solo podía hablarte de mi ruina: hoy es otra cosa.

—¿Cómo! Es decir, que ya no te vengarás... —Nápoles será libre mañana, ó yo moriré.

—¿Vas á sublevar al pueblo? ¿Vas á batirte? ¡Oh! Todavía tengo fuerzas para acompañarte. Espera un momento.

—Deseo que no te muevas, y que me escuches. —Habla.

—¿Has dejado de amar á mi hermana? —¿Y puedes hacerme semejante pregunta? —¿Deseas casarte con ella? —Ya lo sabes.

—Pues bien: estés ó no estés bueno, no te batirás con nosotros, porque es preciso que quede uno de los dos, para que ampare á Juana. ¿Lo comprendes, hermano?

Una lágrima corrió por la mejilla del contrabandista.

—Tienes razón, respondió; pero con todo... es una cosa muy dura... —He aquí ahora de lo que se trata: si no vuelvo antes de mañana por la noche, te apoyarás en el brazo de Juana, y ambos iréis al convento de los Benedictinos. Hoy debe volver de Roma el reverendo padre fray Francisco, y ahora le advertiré de paso que irás á pedirle la bendición nupcial para Juana y para ti.

—Bien, dijo Pietro, conteniendo sus sollozos. —Vamos, hermano; ya que no puedas combatir, rogarás á Dios por nosotros.

Este acuerdo se tomó por unanimidad, pues aunque algun elector se oponía, puesta á votación la candidatura, resultó aprobada, teniendo en contra dos votos, correspondientes á dos electores que se llamaron radicales.

Aplaudimos sin reserva el acuerdo de nuestros amigos. El Sr. Topete, el bizarro marino de la Zaragoza, es uno de los patricios más acreedores á la gratitud de los revolucionarios de Septiembre.

Tremenda polvareda ha levantado en el campo carlista el anuncio de que el Sr. Lirio había prestado su juramento de fidelidad al rey y á la Constitución del Estado.

Los periódicos de esa comunión se ocupan de esa nueva contrariedad en los siguientes términos:

«El Sr. D. Santiago Lirio ha presentado solicitud pidiendo ser relevado del cargo de vocal de la junta central católico-mendárgica, la cual ha sido elevada para su resolución al señor duque de Madrid.»

Y, según noticias, la solicitud ha caído como una bomba entre los parciales del Terso, que sin duda alguna están predestinados.

SS. MM., acompañados de la duquesa de Tetuan, el marqués de los Ulagares, el general Gándara y otros señores de la alta servidumbre de palacio, recorrieron á pié diversos templos el día de Jueves Santo.

En las varias mesas de peticorio establecidas en cada iglesia para recoger limosnas con destino á obras piadosas, depositaron las régias personas dos onzas.

Las pruebas de cariño y respeto de que fueron objeto, son indecibles: los numerosos fieles que se apercibían de que SS. MM. entraban en el templo, apresurábanse á ceder el paso, delicada muestra de respeto que no fué aceptada, antes al contrario, trataron de evitar toda clase de distinciones á su favor.

Tal conducta, y tales muestras de cariño, son dignas de nuestros jóvenes y queridos monarcas.

Se anuncia la publicación de un *Boletín oficial* de la junta encargada de gestionar la devolución de Gibraltar.

En el centro llevará el escudo reformado de España, con el siguiente lema ó mote: GIBRALVAR Á ESPAÑA.

Son ya muchos los ayuntamientos adheridos á las gestiones que en pró de la devolución de Gibraltar á España viene practicando particularmente D. Antonio Fernandez y Garcia,

Los municipios de Toledo, Lugo, Zaragoza, San Sebastian y Alicante, han ofrecido contribuir á sufragar los gastos que tan patriótica propaganda ocasiona; otros han nombrado una comisión especial que estudie el asunto, y pocos, muy pocos no se han atrevido á decidir todavía. Entre estos últimos figura el de Madrid, cuyo presidente, marqués de Sardeña, hace muchos días recibió comunicación de la junta de propaganda.

El Sr. Fernandez y Garcia ha interpretado fielmente los sentimientos de todos los buenos españoles, al abogar por que desaparezca para siempre de nuestro territorio el pabellón británico, que aunque pertenece á una nación amiga, ultraja nuestra dignidad, ofende nuestro decoro, por lo mismo que representa una usurpación.

Abrazáronse los dos amigos llorando, y Masaniello salió de la barraca.

No era su intención entrar en Nápoles: echó á andar á lo largo del muro que rodeaba las fortificaciones de la ciudad, y se dirigió hácia el Pausilipo.

La misma forma dudosa que había divisado al salir de la barraca, se dibujó de nuevo á su frente.

Preparó al punto el arma que llevaba á la espalda, á fin de no hallarse desprevenido, en caso de que tuviese que habérselas con un agresor, cuando oyó una voz brusca y fuerte que le gritaba:

—¡Eh! ¡Eh, signor! Paréceme que os habeis puesto en guardia. ¡Corpo di fulmine! Esa es buena precaución en los tiempos que corremos y con arreglo á la partida que teneis pendiente. No seas con todo tan vivo de genio; no me mateis sin oírme. ¡Diavolo! Sabed que me opongo á ello formalmente.

Al finalizar esta arenga, el personaje que la había pronunciado se encontró delante del pescador.

—¿Quién sois y qué me quereis? le preguntó este.

—¡Bravísimo, signor! Eso es hablar al alma y sin perifrasis; ¡Ah! ya conozco que teneis tanta prisa como el ciervo que siente la trama. Caminemos juntos, y os responderé.

Masaniello volvió á echarse el mosquete á la espalda, aunque teniendo la precaución de seguir con la vista los movimientos del desconocido,

Así han debido comprenderlo los hombres más importantes de nuestra patria, cuando casi todos se han apresurado á dar mayor impulso á la propaganda emprendida por el Sr. Fernandez y Garcia, distinguiéndose entre ellos el Excmo. señor D. Francisco Santa Cruz y el actual ministro de Estado.

Como prueba del espíritu patriótico que domina en el campo cimbrío, trasladamos á continuación el siguiente suelto, escrito con ácido nítrico por *El Universal*:

«La lucha viene, indudablemente. ¿Para qué negarlo, cuando todos lo saben!»

«La hemos rehuido hasta hoy nosotros, antes por deseo de evitar al país nuevos sacudimientos, que por falta de justificación y de motivos; mas pudiera llegar un día en que, perdida la sola esperanza que nos queda, abandonados por los que han prometido respetar la voluntad nacional y guardar las leyes de toda profanación, debiéramos optar entre la vergüenza y la pelea, y ese día digámoslo con lealtad, será el último de todo lo existente.»

¡Oh fuerza del hambre y del despecho, á lo que obligas!

Por fortuna los radicales pretenden hablar por boca de ganso, y sus pronósticos solo hallan eco en la indignación y el desprecio público.

Dice nuestro apreciable colega *El Norte*:

«Recopilense todos los artículos y sueltos de oposición más encarnizada, cójanse cuantos ataques lanzan á lo existente los diarios republicanos, radicales y carlistas, agítense, mezclándolos con una buena dosis de envenenada intención, y saldrá un número del periódico nuevamente montpensierista *La Política*.»

En efecto: el diario de la calle de San Miguel, cuyos arranques de genialidad son proverbiales, es un periódico *sui generis*, quizás por lo mismo que solo se inspira en el criterio de sus independientes redactores; pero no por eso es menos inconcebible su anfíbológico sistema de hacer política.

Por fortuna, el colega, *ni se arrepiente ni se enmienda*, y así todo el mundo sabe del pié que cojea, y son inútiles los comentarios.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan largamente del escribano Mochales.

Largo es este señor, pero ya le atarán corto.

Los ladrones han vuelto á levantar la cabeza en muchas provincias.

La guardia civil debe redoblar su celo á fin de impedir que estas nuevas partidas se multipliquen, como en época en que el Sr. Rivero era ministro de la Gobernación.

Sin contar las provincias de Andalucía, tierra histórica del bandolerismo, anuncian los periódicos haberse visto malhechores en partidas de seis á doce en las provincias de Valencia, Cataluña, y aun en la de Zaragoza por la parte de Calatayud.

Mucho ojo con estas partidas, pues pudiera suceder que algunas de ellas obedeciesen á planes electorales que la pasión política inventa en estos tiempos de coalición y de motines.

Aprobadas por la comisión provincial de Valencia las actas municipales de la ciudad de Játiva, como en justicia correspondía, acordó el dignísimo gobernador, Sr. Villava, mandar un comisionado á instalar nuevo ayuntamiento.

La noticia se recibió en dicha ciudad con un en-

que era un robusto mancebo, de alta estatura, y que estaba armado desde la cabeza hasta los piés.

—¿Conque vais á revolucionar á Nápoles, caro piscatore? preguntó el coloso con acento burlón.

—¿Qué es eso? replicó Masaniello: creo que ante todo debéis contestarme.

—Es justo; no hay que incomodarse por eso: me habeis preguntado quien soy... ¡Eh! ¡Sangue di ladro! Si no conocéis otra cosa...

—Puede ser; pero hacedme el gusto de deletrear vuestro nombre, porque no me precio de brujo.

—Corcelli, mio caro... Corcelli para servirlos. —¡Ah! ¡Ah! ¡El capitán de la cuadrilla de bandidos del Vesubio!

—Precisamente, signor.

—¿Y qué quereis de mí?

—¡Oh, carísimo!... De un golpe os habeis introducido en el terreno de la familiaridad... Pues bien: á él te seguiré. ¿Qué quiero de tí? Nada; pero vengo á ofrecerte todo. Antes de explicarme con más claridad, deseo saber si tus proyectos de rebelión son formales.

—¿Y qué interés tienes en el asunto? —El de un verdadero napolitano, que ama á su patria y aborrece al extranjero.

Masaniello enderezó la cabeza. A causa de la oscuridad no podía distinguir las facciones de su interlocutor; pero le pareció que su acento era franco y sencillo.

(Se continuará.)

tusiasmo indescriptible; tomó posesion el nuevo municipio liberal conservador, procediéndose acto continuo á la eleccion de alcaldes, siendo elegidos los señores siguientes:

Alcalde, D. José Devesa y Medina.
Primer alcalde, D. Juan Bautista Agrasol Lopez.

Segundo, D. José Perelló Pastor.
Tercero, D. José Hostench Lopez.
Cuarto, D. Gerardo Codina Vidal.
Síndico, D. José Quiteras Llorca.
Felicitamos al nuevo ayuntamiento de Játiva, á quien enviamos nuestro más cordial saludo.

«El ayuntamiento destituido de Granada ha publicado una alocucion que, en vez de justificar la conducta de los concejales republicanos, manifiesta en parte cuán necesaria era la medida tomada por el gobernador respecto de aquel municipio.

Hé aquí el último párrafo de esta alocucion: «Consten nuestros firmisimos propósitos, y sépase quién pugna porque las calles de Granada tengan el color de los rojos adoquines de Tarragona.» El color que tiñó los adoquines de Tarragona fué el de la sangre del gobernador de aquella ciudad, asesinado por las turbas en una manifestacion republicana.

Cuando una cooperacion escribe y firma párrafos como el anterior, nada se puede hacer más en contra suya que mostrarlos á la gentes honradas sin comentario alguno, y aplicarles las prescripciones del Código penal.»

Tiene razon el colega de quien tomamos este suelto: con harta razon la ley ha destituido al ayuntamiento de Granada.

La Prensa publica el siguiente suelto en la seccion de

POLITICA AMENA

Gran concierto plástico, espiritual, bufo, pentacróstico, laberintico que la compañía carlina dispone para el día 2 de Abril en loor de SAN BENITO DE PALERMO y para que les dé el triunfo en la lucha electoral.

Orden del concierto.

- 1.º Plegaria á Santa Rita (abogada de los imposibles), para que saque victoriosos á sus candidatos.
- 2.º Recuerdos de Vergara: Duo de tenori, cantado por Candidini y Ramoncini: con acompañamiento de bajo, serpentón y fígle.
- 3.º *Infirmatus Carlinus me*: Aria de baritono, cantada por Gujarrini.
- 4.º *La Boia*: Tango: compuesto por el maestro *Manterolini*: cantado por toda la compañía.

Segunda parte.

- 1.º *Margarita*: Habanera: por Ramoncini, Muzquini y coros.
 - 2.º *Solfes Carlini*: Melodías del porvenir: por los niños Gabinini, Polinini y compañía.
 - 3.º *Pro peccatis coalicionis*: Aria bufa: por Candidini.
 - 4.º La Pitita: Música pasada: coreada por todos los afiliados.
 - 5.º TODO LO PERDIMOS: Gran cuarteto: con acompañamiento de bajo, fagot, tamboril, arabel y zampoña: por los maestros Candidini, Gujarrini, Manterolini y el tiple Ramoncini.
- Terminará el espectáculo con un disparo de *obús*, que dispersará á la reunion.
Los billetes para este concierto se expenderán en las redacciones de los periódicos carlinos.

En Murcia ha ocurrido, segun de allí nos dicen, el siguiente hecho:

«El viernes último entró en un templo de aquella capital un sugeto, con objeto de confesarse. Ya al pié del confesonario dijo:
—Acúsome padre....
—Dí, hijo, ¿eres liberal ó de la coalicion?
—Padre, soy coalicionista, pues estoy afiliado al partido radical.
—Pues entonces, hijo mio, ¡yo te absuelvo, y á luchar!»
(Histórico.)

OFICIAL.

La Gaceta oficial de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

EXTRANJERO.

VERSALLES 23.—La Asamblea nacional ha aprobado hoy los presupuestos de los ministerios del Interior, de Justicia y de la Guerra y de Argelia.

Ha acordado tambien por unanimidad que se suspendan las sesiones desde el 30 del actual hasta el 22 de Abril y ha nombrado una comision permanente.

PARIS 28.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés, á 55-70. El 5 por 100 id., á 98-02. El interior español á 26-116. El exterior id., á 30-1316.

LONDRES 28.—A primera hora se hacian en la Bolsa:

El exterior español, á 30-1516.
El portugués, á 40-112.
AMBERES 28.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, á 30-114. El portugués á 39-112.

AMSTERDAM 28.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 30-314.
El portugués á 39-112. —*Fabra.*

Lo que actualmente preocupa á todos los círculos políticos de París, es la próxima comparecencia del mariscal Bazaine ante el consejo de guerra.

M. Thiers, que se encuentra muy favorable hácia el mariscal, retarda cuanto puede el momento de que comparezca ante la comision. Esto hace sospechar á muchos si existe el temor de que el mariscal pueda ser condenado.

Dicen de Copenhague, que el príncipe real en nombre del rey aceptó el día 25 del actual la dimision del ministro de Hacienda M. Feuffer, quedando encargado interinamente de esa cartera el presidente del Consejo, conde Holsten.

La Gaceta de Viena publica el nombramiento definitivo de M. Horst como ministro de la defensa del país, el que desempeñaba interinamente este ministerio.

El mismo periódico publica tambien la ley sobre las elecciones complementarias y los presupuestos para 1872.

Dicen de París con fecha del 26 que la Asamblea ha adoptado la ley relativa á los licores. La adshinta, asimilada al alcohol puro, pagará 170 francos.

En el ministerio de Marina se hará una economia de 30 millones.

La Cámara de los Comunes ha adoptado en primera lectura la proposicion de M. Lowe en que se reducen los derechos sobre el café y la achicoria.

Créese que se reanudarán pronto las relaciones oficiales entre el Papa y la Rusia.

En Solomon, Kansas, apareció asesinado en su cama un sastre, llamado Kelly, el cual tenia algun dinero. A los pocos dias fué preso por sospechas un Elsizer, al cual se le encontró ropa y billetes de Banco que habian pertenecido al asesinado. El pueblo sacó de la cárcel al supuesto asesino y lo ahorcó.

La lucha náutica de los estudiantes que representaban á las dos universidades de Oxford y de Cambridge tuvo lugar en Inglaterra el día 23 del corriente, habiendo ganado Cambridge por la largura de un bote. En toda Inglaterra habia comprometidas numerosas é importantes apuestas sobre el desenlace de esta lucha á remo.

NOTICIAS GENERALES.

Un horroroso crimen se ha cometido en Málaga la noche del martes último, crimen que ha impresionado fuertemente á los habitantes de aquella poblacion.

Cuatro hombres de posicion acomodada en su clase social, instigados por el criado de D. José Roldan y en combinacion con dicho dependiente, penetraron en la casa del Sr. Roldan, calle del Cister, esquina á la callejuela de los Aflijidos, á las nueve de la noche, ocultándose los ladrones en la cuadra de la casa.

Próximamente á las once, cuando ya estaba cerrada la puerta de la casa, dos de los ladrones sorprendieron al Sr. Roldan, que se hallaba en una habitacion baja, exigiéndole una cantidad de dinero. A consecuencia del ruido promovido, bajó un sobrino del Sr. Roldan, jóven de 15 á 16 años, y encontrando á los otros dos ladrones en el patio disparó un revolver, hiriendo levemente á uno de aquellos. Todos se precipitaron entonces sobre el Sr. Roldan, á quien asesinaron, degollándole é infiriéndole varias heridas.

Los ladrones y asesinos se dieron entonces á la fuga, y dirigidos por el criado de la casa por los tejados de la misma, penetraron en otra colindante de la calle de D. Juan de Málaga, hiriendo á la esposa del Sr. Roldan, que noticiosa y desolada bajaba por la escalera.

Los autores del delito narrado no pudieron encontrar la huida, segun lo intentaban, por la indicada casa de la calle de D. Juan de Málaga, en razon á tener esta en los huecos á la calle rejas en lugar de balcones. Habiendo acudido ya la guardia civil, cuyo cuartel se encuentra en la misma calle del Cister, varios guardias, con su

bizarro comandante Sr. Camino, subieron á los tejados y penetraron en la referida casa donde se habian escondido tres de los ladrones, pues uno de ellos cayó desde un tejado al patio de la casa del Sr. Roldan, destrozándose la cara y fracturándose una pierna, que le fué amputada anteayer en el hospital provincial.

Constituido el juzgado en el lugar de la ocurrencia, fueron presos los tres ladrones que ya habia detenido la guardia civil y conducidos á la cárcel pública, seguidos de un numeroso gentío, que no cesaba de victorear á la guardia y de expresar su indignacion prorumpiendo en mueras á los asesinos.

El sereno que fué de Reus, Pablo Tost, que habia ido á sufrir una condena al presidio de la Coruña, solicitó pasar al hospital de Lugo, por hallarse indispuesto, é intentando fugarse, fué muerto por un disparo del centinela.

Escriben de Barcelona que el martes en la estacion del ferro-carril de Zaragoza fué cogido un pobre guarda-agujas por las ruedas de la locomotora, que le rompieron ambas piernas de la manera más horrible. Conducido al hospital, parece que falleció por la noche.

Un periódico de Málaga refiere que en la próxima villa de Alhaurin salieron de la escuela desafiados dos niños de 9 y de 10 años, de familias acomodadas, y que riñendo con navajillas ó cortaplumas resultaron ambos heridos; pero el mayor murió á los cinco minutos por lesion en los intestinos.

Nos escriben de Gerona que el 31 de este mes, día de San Amadeo, los voluntarios de la inmortal ciudad celebrarán los dias de S. M. con un magnifico baile en los salones del Odeon, los que estarán espléndidamente adornados con lemas alusivos, banderas españolas y todos los estandartes de los comités monárquico-liberales de la provincia.

Clamando un periódico de provincias contra la demagogia y los turbulentos asesinos de la libertad, como los llama, que hacen alarde hoy de las doctrinas más disolventes, publica la siguiente horrorosa estadística:

Entre los guillotinaados en París en 1793, componen la horrible hecatombe de 18.613 víctimas, en esta forma:

Nobles.....	1.278
Señoras id.....	750
Mujeres de labradores y artesanos.....	1.467
Religiosas.....	350
Sacerdotes.....	1.135
Plebayos de distintos estados.....	13.633
Total.....	18.613

Mujeres muertas por consecuencia de abortos.....	3.400
Mujeres embarazadas y en partos.....	334
Mujeres muertas en la Vendée.....	15.000
Niños idem.....	22.000
Muertos en la Vendée.....	900.000
Victimas en el pro-consulado de Carrier en Nantes.....	32.000
Niños fusilados.....	500
Idem ahogados.....	1.500
Mujeres fusiladas.....	264
Idem ahogadas.....	500
Sacerdotes fusilados.....	300
Idem ahogados.....	460
Nobles ahogados.....	1.400
Artesanos ahogados.....	5.300
Victimas de Lyon.....	31.000

No hemos comprendido en este cuadro los asesinatos de la Abadía, Versailles, las Carmelitas, Tolon, Marsella, ni el degüello de la ciudad provenzal de Bedoin, cuya poblacion pereció toda.

Como han visto nuestros lectores, los asesinatos de las mujeres! y de los niños! estaban á la órden.

¿Y á esto podrán llamar nuestros nuevos y humanos terroristas justicia social?

Traslado á los que unidos hoy en amoroso consorcio con los afiliados á La Internacional, no se avergüenzan de marchar juntos á las urnas. Aprenda el país á conocerlos.

CRÓNICA GENERAL.

La «Gaceta de Colonia» publica los siguientes pormenores acerca del incendio de la célebre Academia de Dusseldorf, ocurrido recientemente:

«Tenemos que lamentar una gran catástrofe. A las dos de la madrugada se declaró un terrible incendio en la Academia de Bellas Artes, destruyendo primero el ala Sud-Oeste de la cámara de los estados, cuya torre tan solo quedó intacta, y reduciendo despues á cenizas los departamentos de la Academia que conducen desde los Estados al Museo de la exposicion.
Los primeros socorros no llegaron hasta las

tres, y hasta las ocho no pudo ser dominado el fuego.

La preciosa coleccion de grabados ha podido ser salvada por completo. No así todo lo demás, en que las pérdidas y los destrozos causados por el fuego han sido muy grandes. Han sido totalmente destruidos diversos estudios de pintores de historia, establecidos en la cámara de los Estados, entre los que podemos citar los de los señores Molitor, Massen, Ittenback, Deger y otros excelentes artistas. Hay tambien que deplorar la destruccion de la secretaría del círculo artístico westfalo-renano, cuyos archivos con todos sus escritos, material de grabados, planchas de cobre y dibujos originales han sido tambien pasto de las llamas.

De los estudios de Andrés Muller y de los profesores Keller y Roebing, no han podido salvarse más que algunos cuadros. Sobre todo, háy que lamentar la pérdida de un gran cuadro de Andrés Muller, empezado hacia cuatro años, que estaba casi concluido, y el cual destinaba al altar mayor de Ziffir.

Las llamas, dirigiéndose del Sud al Norte, propagaron el incendio á los pisos superiores de la escuela de grabado y á las clases de los paisajistas, encima de los cuales se hallaban los grandes talleres de Beudemaun Wislicenus y otros que tambien fueron devorados por el fuego, no habiéndose salvado de toda la Academia más que el edificio que contiene la sala de la exposicion y talleres situados por bajo de ella, donde estaban los archivos provinciales, la biblioteca y la coleccion Ramboix.

Tambien han sido librados de las llamas los cuadros de la sociedad de socorros á los artistas, evaluados en 40.000 thalers, los restos de la antigua galeria de los Principes Electores, entre los cuales se hallaba la *Ascension de la Virgen*, de Rubens.

Todos los cuadros y preciosidades artísticas que existian en las salas de las clases y en las de las conferencias han sido consumidos por el fuego. La consternacion es general. Numerosos grupos rodean el lugar del incendio, de donde se escapan todavia densas nubes de espeso humo.»

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 31.

Los Dolores de Nuestra Señora y Santa Balbina virgen y martir.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 26.	Del 30.
3 por 100 consolidado.....	27-15	27-05
Idem pequeños.....	27-30	27-20
Idem fin del corriente.....	00-00	00-00
Idem exterior.....	32-50	32-40
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Denda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	00-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	100-10	100-10
Banco de España.....	177-25	177-25
Bonos del Tesoro.....	76-40	76-50
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	54-25	54-15
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	49-50	49-50
París, á 8 dias vista.....	5-18	5-17

ESPECTÁCULOS.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés 3). —A las nueve.—Li mujer demócrata.—Receta contra las suegras.—En el cuarto de mi mujer.—El salto mortal.—Cuadros disolventes, representando la Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

MARTIN (Santa Brígida). —A las ocho.—Una boda improvisada.—Luz!—Más valo pájaro en mano...—La hija de su yerno.

ALHAMBRA.—(Calle de la Libertad).—A las ocho y media de la noche.—Compañía italiana.—Batalla de damas.

De los demás teatros no se ha recibido anuncio.

FIGURAS DE CERRA.—La galeria establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 23, ha expuesto al público el grandioso grupo representando á «Venus en la Fragua de Vulcano.» La exposicion consta de 70 figuras, y se ve desde el anochecer á las once.—Entrada 2 rs.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO.
Ave-María, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número **grátis**. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

Tambien se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelan por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sembrereria, 5; Malaga, Calvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principe, 13.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. 1 peseta.
En provincias, trimestre. 5 —
En el extranjero, semestre. 20 francos.
En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 1 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en este anuncio.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Añón, núm. 8; Depósito central, Puerta del Sol, núm. 12.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado *salvavidia* del hombre. La operacion de tostar el café remueve ó hace que desarrolle más ó ménos aroma, más ó ménos materias grasas ó alimenticias; es el principio determinante para que el café sea sano para, todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion, que reclama más inteligencia y cuidados en el industrial. No advertis cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café, el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseña del siglo? En esa parte, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ, que los demás preparadores regalaban al aire?

El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10 —
Puerto-Rico y otras clases. 8 —

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.